



CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

FO-AB-06

2014-01-02

V. 01

CAS-OAJ-LP-018-2021

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. CAS-OAJ-LP-018-2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS**, diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

OBJETO:

ESTABLECER OCHENTA (80) HECTAREAS DE PIÑA VARIEDAD GOLD MD2 ADOPTANDO ADECUADOS PROCESOS DE MANEJO AGRONOMICO PARA POTENCIALIZAR LA PRODUCCIÓN DE ESTA CADENA PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El valor estimado del contrato a celebrar es de: **Cinco Mil Ciento Setenta y Nueve Millones Doscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos M/Cte. (\$ 5.179'271.459.00).**

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de **Trece (13) Meses**

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso se realizará bajo la Modalidad de Selección: **LICITACIÓN PÚBLICA**



CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

FO-AB-06
2014-01-02
V. 01

CAS-OAJ-LP-018-2021

PARTICIPANTES:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

Nota: Los documentos soporte del presente proceso contractual podrán ser consultados, en la página del Portal Único de Contratación: - <http://www.colombiacompra.gov.co>, plataforma SECOP II.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Yopal, 25 de agosto de 2021